CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

RC-GA-SV02-V01

EXP. N° 00243
26 MAR 2025
MESA DE ENTRADA
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
ADRIAN GONZALEZ NETTO
Crédito Agrícola de Habilitación

Anexo N° 2

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 17/03/2025 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 189/2025

DEPENDENCIA VISITADA:	JUAN LEON MALLORQUIN
LUGAR/LOCALIDAD:	Doctor Juan León Mallorquín
DEPARTAMENTO:	ALTO PARANA

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	SANDRO VIDAL RIVAROLA SOTO	5.411.668	12/03/2025 07:00:00	12/03/2025 17:00:00	1	Lic. Vidal Rivarola Asesor al Cliente CAH

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
29685	12/03/2025 07:00:00	17/03/2025 17:00:00	113.121	113.270	149

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

REUNION DE TRABAJO TEMA INSTITUCIONAL

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
TESORERIA
01 ABR 2025
RECIBIDO

CONTROLADO SUMA
01 28 MAR 2025
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Lic. Bruno Benitez
Jefe CAC - CAH

V°B° Jefe Inmediato

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO N° 029685

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	AAJZ-270	N° de orden asign.	315
Marca	Mahindra	Rasp. N°	E-0003853	Area asig.	CAC YHU
Conductor autorizado	GUIDO GABRIEL GIMENEZ MARECO	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	10/03/2025	Hasta	14/03/2025		
Horas est. de la misión desde	06:00	Hasta	18:00		
Km. de salida	112801	Fecha de salida	10/03/2025	Hora de salida	06:00
Km. de vuelta	113364	Fecha de regreso	14/03/2025	Hora de vuelta	18:00
Km. estimado recorrido	563	Km. real recorrido	563	Consumo est. litros/100Km.	11
Lts. comb. cargados					

Trabajos a realizar: GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y/O TECNICAS EN AREA DE INFLUENCIA DEL CAC DE JUAN YENTRADA DE DOCUMENTOS EN LA GERENCIA DE SERVICIOS ZONA CENTRO Y CURSO DE CAPACITACIÓN EN JUAN LEON MALLORQUIN

OTROS CONDUCTORES:
DERLIS PIÑANEZ
HECTOR OZUNA
CINTIA FERREIRA
SANDRO RIVAROLA
BRUNO BENITEZ, OMAR DUARTE

CONTROLADO SUMA
28 MAR 2025
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Obs.

ORIGINAL

Lic. Vidal Rivarola
Asesor al Cliente CAH

GUIDO GABRIEL GIMENEZ MARECO
Responsable del área al que fue asignado el automotor

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV N° 189

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 12 de marzo de 2025

VISTO: El expediente N° 1781, de fecha 11 de marzo de 2025, y compromiso presupuestario N° 409/2025, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capitulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
LA GERENCIA GENERAL
DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: DOCTOR JUAN LEÓN MALLORQUÍN, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Participar de reunión de trabajo con autoridades institucionales.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
BRUNO BENIGNO BENITEZ ROJAS	2.250.614	12/03/2025	1.0	270.000	264.153
DERLIS DIONICIO PIÑANEZ SANTOS	3.823.419	12/03/2025	1.0	270.000	264.153
GUIDO GABRIEL GIMENEZ MARECO	3.798.447	12/03/2025	1.0	270.000	264.153
SANDRO VIDAL RIVAROLA SOTO	5.411.668	12/03/2025	1.0	270.000	264.153
TOTAL					**1.056.612**

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

C.P. MARIO ROMAN JARA
Gerente General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaria General.

Lic. Vidal Rivarola
Oficial Cliente CAH

ES COPIA
Lic. Daisy Maldonado
Secretaria General

CONTROLADO SUMA
28 MAR 2025
CONTROL Y SEGUIMIENTO

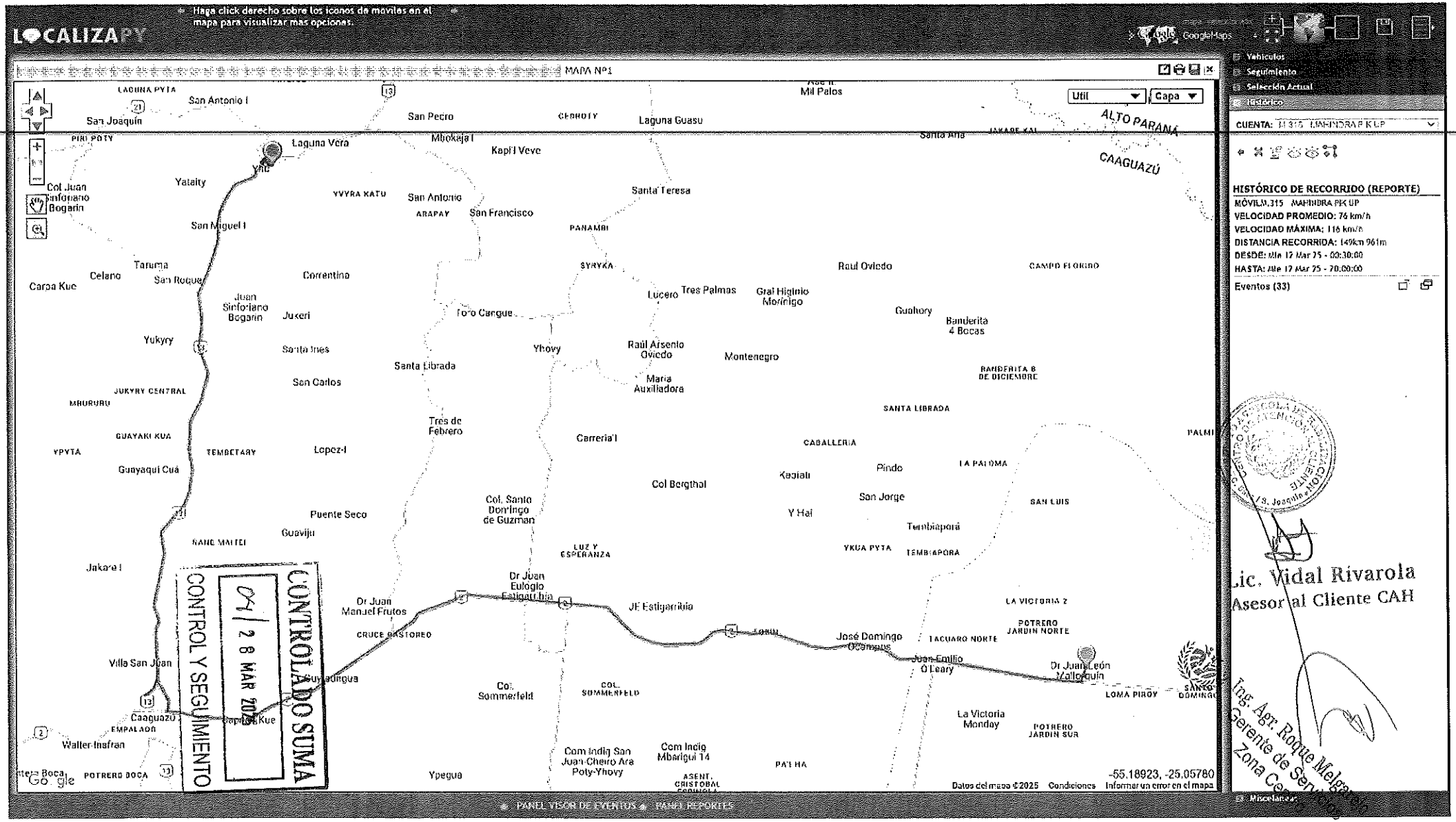
MAPA Nº1
Util
Capa
Vehículos
Seguimiento
Selección Actual
Histórico
CUENTA: M 315 MAHINDRA PICUP
HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)
MÓVIL:M.315 MAHINDRA PICUP
VELOCIDAD PROMEDIO: 76 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 116 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 149km 961m
DESDE: Mie 12 Mar 25 - 00:30:00
HASTA: Mie 12 Mar 25 - 20:00:00
Eventos (33)
CONTROLADO SUMA
CONTROL Y SEGUIMIENTO
04
28 MAR 2025
Lic. Vidal Rivarola
Asesor al Cliente CAH
Ing. Agr. Roque Melgarejo
Gerente de Servicios
Zona Central
-55.18923, -25.05780
Datos del mapa ©2025
Condiciones
Informar un error en el mapa
PANEL VISOR DE EVENTOS
PANEL REPORTES
Miscelanea
Laguna Pyta
San Antonio I
San Joaquin
Laguna Vera
Mbokaja I
Kapi'i Veve
San Pedro
Cerroty
Laguna Guasu
Mil Palos
Santa Ana
Alto Paraná
Caaguazú
Yataity
Yvyra Katu
San Antonio
Arapay
San Francisco
Santa Teresa
Panambi
San Miguel I
Taruma
Celano
San Roque
Carpa Kue
Correntina
Syryka
Raul Oviedo
Campo Florido
Lucero
Tres Palmas
Gral Higinio Morinigo
Guahory
Banderita 4 Bocas
Juan Sinforiano Bogarin
Jukeri
Foro Cangue
Yukyry
Santa Ines
Yhovy
Raúl Arsenio Oviedo
Montenegro
Santa Librada
San Carlos
Maria Auxiliadora
Banderita 8 de Diciembre
Jukyry Central
Mburubu
Tres de Febrero
Carreria I
Caballeria
Guayaki Kua
Ypyta
Tembetary
Lopez-I
Guayaqui Cua
Kapiali
Pindo
La Paloma
Col Bergthal
San Jorge
Col. Santo Domingo de Guzman
Puente Seco
Y Hai
San Luis
Tembiapora
Guaviju
Nano Maitei
Luz y Esperanza
Ykua Pyta
Jakare I
Dr Juan Eulogio Estigarribia
Dr Juan Manuel Frutos
JE Estigarribia
La Victoria 2
Potrero Jardin Norte
Cruce Bastoreo
José Domingo Ocampos
Tacuaro Norte
Juan Emilio O'Leary
Dr Juan León Valleguin
Villa San Juan
Col. Sommerfeld
Loma Piroy
Caaguazú
Empalado
La Victoria Monday
Potrero Jardin Sur
Walter Inafran
Potrero Boca
Com Indig San Juan Chero Ara Poty-Yhovy
Com Indig Mbarigui 14
Asent. Cristobal Colon
Pa'i Ha
Ypegua
Google